

REPÚBLICA DE PANAMA**PAPEL NOTARIAL****NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA****DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA**

En mi despacho Notarial, en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al primer (1) día del mes de abril de dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente la señora CORALIA MARGARITA AGUILA DE LEON DE MORENO, mujer, mayor de edad, panameña, comerciante, casada, vecina de la ciudad, con cedula nueve- tres seis-nueve siete siete (9-36-977), con domicilio en la Provincia de Panamá, República de Panamá, quien actúa en nombre y representación de la sociedad INVERSIONES CLOO, S.A., sociedad debidamente inscrita al folio electrónico uno dos uno dos cero siete (121207), de la sección de micropelículas Mercantil del Registro Público, en su condición de Presidente y Representante Legal, quien en lo sucesivo se denominará, "LA DECLARANTE", persona a quien conozco, y en forma irrevocable y espontánea, bajo la gravedad de juramento y con la anuencia a lo que señala el Artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, manifestó lo siguiente: —

PRIMERO: yo, LA DECLARANTE de generales antes señaladas, en mi condición de promotora del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado "ESTACIONAMIENTOS LA EXPOSICION", a desarrollarse sobre las fincas con Folio Real No. 8981 y 8983, ambas inscritas al Código de Ubicación No.8704, ubicadas en calle 31 Este, Barriada La Exposición, Corregimiento de Calidonia, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, perteneciente a nombre de la sociedad INVERSIONES CLOO, S.A. —

Declaro y confirmo bajo la gravedad del mencionado juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 de Decreto No.123 de

14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la

Ley No.41 de 1 de julio de 1998.

En fe de lo arriba expuesto firmo este documento en la ciudad de Panamá,
República de Panamá.

Leída como le fue la misma, la encontró conforme, le impartió su aprobación y se
firma ante mi Notaría que doy fe,

EL DECLARANTE

Coralia M. de Moreno.
CORALIA MARGARITA AGUILA DE LEON DE MORENO



Amw
Licda. Norma Marlenis Velasco
Notaria Pública Duodécima